

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3221** *SUSANA ELENA GARRIDO ARIAS*

Doña Emilia Morales Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 860/2001, ejecución número 215/2003, a instancia de doña Margod Irene Valles Flores, contra el ejecutado Susana Elena Garrido Arias, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diez de febrero de dos mil diez, Auto declarando a la parte ejecutada "Susana Elena Garrido Arias" en situación de insolvencia total por importe de 1418,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de febrero de 2010.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A100009455-1